

## El pleno aprueba la adhesión al Programa de gratuidad de libros de texto a pesar de los informes negativos del Secretario e Interventor municipales

13/11/2015



Los votos a favor de PSOE, Compromís y Sí se puede han hecho posible esta adhesión | Jesús Cruces.

A pesar de los informes desfavorables del Secretario y el Interventor municipales, el Ayuntamiento de Elda ha aprobado la adhesión al Programa de gratuidad de libros de texto, en el pleno extraordinario que se ha celebrado esta mañana. Esto ha sido posible gracias a los votos a favor del equipo de gobierno, conformado por el Partido Socialista y Compromís, y de Sí se puede y las abstenciones del Partido Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida.

La concejala del Partido Popular, Adela Pedrosa, ha asegurado que "a día de hoy, si se sigue con este

acuerdo, se puede afirmar que no llegarán estas ayudas, pues los informes aseguran que el Ayuntamiento es incapaz de hacerlo". La edil popular ha alertado de que "esta adhesión tendrá consecuencias muy graves, los grupos más centrados queremos que se cumplan las leyes, mientras que hay partidos radicales que quieren saltárselas".

Pedrosa ha recalcado que "lo que se está haciendo con esta adhesión es engañar a las AMPAS y a los padres, pues no se puede realizar, así lo dicen dos informes municipales, que indican que nos saltaríamos las leyes,

sería incumplir la Constitución y por lo tanto, no se puede hacer".



El concejal de Educación, Fernando Gómez, no ha querido "entrar a valorar si es ilegal o no, sé que hay informes negativos, pero hay otros muchos Ayuntamientos que han aprobado este Plan, y nosotros queremos que los escolares eldenses tengan libros gratis". El edil de Educación ha destacado que "nos hemos adherido al programa porque queremos responder a la demanda histórica de los padres, que llevan más de 20 años pidiéndolo". Si bien es cierto que el concejal ha matizado que "quizás hubiese sido más

fácil esperar hasta el año que viene, pero era una urgencia, hemos tenido que esperar 20 años para que se pudiese realizar".

Gómez ha recalcado que "se ha aprobado la adhesión al Plan, no las formas en las que se va a llevar a cabo". Si finalmente se incurriese en alguna ilegalidad, Fernando Gómez ha destacado que "habría que ver si el resto de municipios, los más de 400, incurrimos en una ilegalidad, entonces veríamos qué vamos a hacer todos y Conselleria sería la que dijese cómo solucionarlo".

El Ayuntamiento de Elda invertirá 358.000 euros en este proyecto de los presupuestos de 2016, que se pagará a partes iguales entre Conselleria, Diputación y los municipios. El programa comenzará el 1 de diciembre y en el futuro se anunciará cómo se va a entregar el dinero a los padres y AMPAS, según ha informado Gómez.

Tanto Ciudadanos como Izquierda Unida han pedido al equipo de gobierno que "hagan caso a los informes, pues, si no, meteremos al Ayuntamiento en un marrón", en palabras del edil de Ciudadanos, Francisco Sánchez.

Además, durante el pleno también se ha aprobado la adhesión al Plan de Empleo Conjunto de las Administraciones Públicas Valencianas, en la Anualidad 2015 por unanimidad.